

Santiago, 03 de julio del 2014.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref: Comunica Hecho Relevante

De nuestra consideración,

Por intermedio de la presente y en conformidad a lo dispuesto en el número V letra A de la Norma de Carácter General N° 275 de 19 de enero del año 2010, modificada mediante Norma de Carácter General N° 355 de 2 de diciembre de 2013, comunicamos el siguiente hecho relevante en relación a Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada, RUT N° 77.802.430-6, inscrita en el Registro de Empresas Auditoras Externas bajo el número 003, en adelante "EY Ltda."

Con fecha 12 de junio informamos a Usted, por medio de un hecho relevante reservado, que EY Ltda. y Jeria, Martínez y Asociados Limitada, en adelante JMA, y los socios de JMA, concluyeron la celebración de un acuerdo marco, el cual tiene por objeto definir los términos para una eventual incorporación de los socios de JMA a EY Ltda., o alguna de sus sociedades relacionadas, en la medida que se cumplan los términos y condiciones dispuestos en el referido acuerdo marco (la "Operación").

En dicha comunicación le señalamos que este hecho relevante tendría el carácter de reservado hasta que se suscribiera el acuerdo definitivo, situación que se llevó a cabo el día de 02 de julio de 2014.

Descripción de la Operación.

EY ha adquirido parte de los bienes y activos relevantes de JMA y ha contratado a sus trabajadores.

Asimismo, los socios de JMA, los señores Luis Martínez Erazo, Jorge Melillán Martínez, Carlos Barahona Vergara, Gastón Villarroel Olivares, Marcela Muñoz Córdova, Gabriel Mendoza Cardoza, Carolina Caro Henríquez, Andrea Aravena Belmar, Cristián Molina Cabezas y Raúl Arias Vásquez, se incorporan a EY de la siguiente forma.

- Jorge Melillán y Gastón Villarroel se incorporan como socios de EY Ltda.
- Luis Martínez, Cristián Molina y Gabriel Mendoza se incorporan como socios de EY Consulting Ltda. filial de EY Ltda.

- Marcela Muñoz, Carlos Barahona, Carolina Caro, Andrea Aravena y Raúl Arias se incorporan como socios de la sociedad ED Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada, y en calidad de Directores Ejecutivos de EY Ltda.

Las escrituras públicas de modificación de las respectivas sociedades mencionadas se encuentran en proceso de firma y se las haremos llegar a Ud. en cuanto estén debidamente legalizadas.

Dentro de los activos que EY adquiere, se encuentran las Marcas, Dominios Web y Activo Fijo de JMA.

Efectos de la Operación.

Desde esta fecha JMA formalmente ya no presta servicios de ninguna especie, sin perjuicio de que la persona jurídica de JMA continuará existiendo con otra razón social y otro giro. La modificación estatutaria de JMA se la informará dicha entidad oportunamente.

Cabe hacer presente que no existen auditorías de clientes de JMA sujetos a la fiscalización de vuestra superintendencia, cuyos informes se encuentren pendientes de emisión.

Sin perjuicio de lo anterior, no está demás señalar que todos los socios de JMA, individualizados anteriormente, prestarán sus servicios profesionales dentro de EY.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada.



pp. Cristian Lefevre Badilla
Socio Principal